

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017

En la ciudad de Las Naves, provincia Bolívar a los seis días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones de Alcaldía, el Sr. Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, solicita al señor Secretario General doctor Edwin José Núñez Ribadeneira, que constate el quórum reglamentario, quien procede indicando que se cuenta con la presencia de los siguientes señores Concejales:

- Castillo Castro Geovanna Sonia;
- Gaibor Moreta Hitler Danilo;
- Palacios María Dora;
- Romero Pazmiño Galo Nervo; y,
- Segura Valverde Miguel Isidoro.

**EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde, le informo a usted, que están presentes cinco (5) Concejales, en consecuencia existe el quórum que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".-

**EL SEÑOR ALCALDE:** "Señores Concejales tengan ustedes muy buenos días, al existir quórum se instala la sesión, tenga la bondad de dar lectura a la convocatoria señor Secretario".-

**EL SEÑOR SECRETARIO:** "CONVOCATORIA 2017-GADMCLN-0041: Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y lo señalado en el Art. 13 de la Ordenanza que norma el pago de remuneraciones y de la aplicación de derechos y deberes a los Concejales del cantón Las Naves, me permito CONVOCAR a los Señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, a celebrarse el día MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, a las 09H00, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación de las actas de la sesiones ordinarias de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebradas en las siguientes fechas: 24 de agosto de 2017; 30 de agosto de 2017; 2. Recibir a la Directiva Pro Fiestas Patronales de la parroquia Las Mercedes del cantón Las Naves; 3. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves; 4. Análisis y resolución del OFICIO-COACLN-GTE-2017-29, de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito por el Ing. Hiter Mera Santana, Gerente COAC Las Naves; y, 5. Conocimiento del informe de los Técnicos presentado al Alcalde sobre el tema de Presupuesto 2017, el mismo que fue presentado a la Contraloría General del Estado".-

**EL SEÑOR ALCALDE:** "Señores Concejales tengan ustedes muy buenos



días bienvenidos a esta sesión ordinaria, antes de empezar y poner en consideración el orden del día simplemente llamarles a la cordura para poder trabajar, en caso de seguirse dando inconvenientes nos veremos de acuerdo a lo que establece la ley avocados a convocar a los suplentes para continuar con el trabajo y desarrollo municipal; señores Concejales, está en consideración de ustedes el orden del día".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Muy buenos días con todos los presentes, solamente quiero incrementar un punto más el cual la semana anterior se incrementó pero no se lo pudo tratar sobre el tema de la vía de la Universidad en base a que estamos en procesos de arreglo para las vías que va asfaltar el señor Prefecto, quería que nuevamente se ponga como conocimiento, análisis y resolución sobre esta vía para ver si se puede asfaltar".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "La semana pasada se le incrementó sin tener el informe técnico pero en vista de que se ha conversado con el señor Prefecto y el señor prefecto ha dicho que es un kilómetro no tenemos el informe técnico sobre esa vía por lo cual no se podría incrementar en el orden del día algo sin informe técnico, por favor le llamaría compañero a que establezca lo que dice el COOTAD que asuntos técnicos se tratarán con informe técnico, no tenemos aceras y bordillos para ese sector cosa que también pediría el asfalto de esa vía; está en consideración el orden del día señores Concejales".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Concejal".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Muy buenos días a todos los presentes, solo para mocionar que se apruebe el orden del día de la forma como ha sido establecido".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Hay una moción presentada, ¿alguien respalda esa moción?".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Permitame el uso de la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejal Segura".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Primeramente un cordial saludo a todos los presentes y nada más que para apoyar la moción de la compañera Dora Palacios".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde al existir una moción presentada y que tiene el debido respaldo, con su autorización procedo a tomar votación".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por favor en forma nominal".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Castillo Sonia".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Gaibor Hitler".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "A favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora proponente de la moción".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Romero Galo".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "Si me permite razonar".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "Buenos días con todos, sobre el segundo punto quisiera hacer la acotación, si vamos a recibir a una directiva de pro fiestas no sé de algún Recinto que sea a todos o que no

sea a nadie como se dijo anteriormente porque tuvimos problemas la vez anterior, presentaron los comerciantes unas personas sí y otras no, que quede establecido si esta vez recibimos a la directiva de la parroquia Las Mercedes las próximas veces que se presenten por cualquier otra circunstancia también que se los reciba porque recientemente estaba hablando con los compañeros de Jerusalén y ellos también presentaron el mismo Oficio para que se los reciba aquí por escrito con tiempo y no se dio, entonces establezcamos de una sola si es que se va a recibir a unos tiene que ser a todos, entonces mi propuesta sería a pesar que este punto debería ser después que terminemos la sesión".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "A lugar".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "Entonces esa acotación que quede clara y concisa, por favor si ya recibimos ahora que quede para todos, mi voto a favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Segura Isidoro".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde su voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Las decisiones de incrementar puntos las toman ustedes Concejales, cuando no se recibió a los comerciantes fue ilegal la decisión que se tomó por parte de ustedes de no recibirse a los comerciantes uno, dos Jerusalén solicitó cinco mil dólares en efectivo para las festividades, no le puedo pedir el informe a jurídico si no lo puedo poner en el orden del día a resolver a ustedes compañeros Concejales algo que no es posible, por eso a Jerusalén no se le recibió, ellos solicitaban cinco mil dólares en efectivo para la realización de las festividades, no creo que tenga que tatar aquí a conocimiento de ustedes algo que va ser posteriormente rechazado por el departamento financiero porque es imposible entregar recursos, mi voto a favor de la moción".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "Una sola cosa para terminar el tema, está diciendo que está en nuestras manos incrementar puntos pero al mismo tiempo nos dice que no hay como incrementar puntos cuando hemos querido".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Tiene que leer el COOTAD compañero Concejal".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "Lo he leído".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Yo he dado paso, los puntos que están incrementados jamás han sido interpuestos, por favor proseguimos con la sesión"- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde proclamo resultados: seis votos a favor de la moción presentada, en consecuencia **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; ISIDORO SEGURA; Y, ALCALDE MILTON SÁNCHEZ).** **RESUELVE APROBAR EL ORDEN EL DÍA DE LA MANERA COMO HA SIDO ESTABLECIDO**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Proceda con el primer punto del orden del día señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CELEBRADAS EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 24 DE AGOSTO DE**

2017; 30 DE AGOSTO DE 2017".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señores Concejales está en consideración el acta de la sesión del 24 de agosto del 2017 por favor para observaciones, ¿alguien tiene alguna observación a lugar del tema por favor?".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Para mocionar que se apruebe el acta".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Sí".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Con la observación obviamente; señor Alcalde tenga la bondad de concederme el uso de la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "En el tema de la acta del 24 de agosto del presente año tengo dos observaciones, la primera que en la intervención de un compañero Concejal no estoy de acuerdo porque me hace una falsa acusación y la otra es en la página 13 donde digo señor Alcalde está señor Alcalde es un error, con esa observación mociono que se apruebe la acta antes mencionada responsabilizándome de mis intervenciones, muchas gracias".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Hay una moción presentada, ¿alguien respalda esa moción?".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Permítame la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Concejal".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Tengo una observación en la página 15 al final la señora Vicealcaldesa, le pido la palabra y dice siga señor Concejal falta la a señora Concejal".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Bueno como esta acta la he analizado y contiene todo lo pronunciado y como es una fiel copia de lo que se habla, apoyo la moción para que se apruebe".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde al existir una moción presentada que tiene el debido respaldo procedo con su autorización a tomar votación".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Concejala Castillo Sonia".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Hitler Gaibor".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "A favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Romero Galo".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Segura Isidoro mocionante".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde su voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde proclamo resultados: seis votos a favor de la moción presentada, en consecuencia **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; ISIDORO SEGURA; Y, ALCALDE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 2017**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señores Concejales está en consideración el acta del 30 de agosto de 2017 para sus respectivas observaciones de ser el caso".- **EL CONCEJAL HITLER**

**GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal Gaibor".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Considero que en la página número 5 señor Secretario hay un error de tipeo en mi intervención casi en la parte última a mediados de la hoja en la que dice va a ser el rato del tema señores tengan tengan, debería ser un solo tengan".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Usted dijo tengan tengan tengan".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Si está bien ya me acordé; entonces señor Secretario en la última página en la número 9 y ahí sí me imagino que es un error de tipeo en mi intervención casi en la última línea en la que digo yo defendiendo los derechos del pueblo no sinvergüenza como tú, lo repite dos veces y es una sola vez y ahí si yo tengo la grabación y estoy seguro que es una sola vez".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Habría que revisar la grabación".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Puede revisar la grabación señor Secretario, yo ya lo revisé y por eso le digo".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "¿Alguien más tiene observaciones?".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Permítame la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Vicealcaldesa".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Muy buenos días con todos los presentes, nada más para mocionar que se apruebe el acta del 30 de agosto del 2017".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Hay una moción presentada, ¿alguien respalda?".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Sí, yo apoyo la moción de la compañera".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por favor consulte en forma nominal señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Procedo señor Alcalde a tomar votación de la moción presentada y que ha sido debidamente respaldada; señora Concejala Castillo Sonia proponente de la moción".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Gaibor Hitler".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "A favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Romero Galo".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Segura Isidoro".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Señor Alcalde permítame fundamentar mi voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "En vista de que he hecho un análisis profundo al acta del 30 de agosto del presente año mi voto a favor, obviamente responsabilizándome de mis intervenciones y rechazando en la página 9 la falsa acusación que se me imputa por parte de un compañero Concejal".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por favor señor Concejal es que no puede dejar sentado en el acta".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde su voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde proclamo resultados: seis votos a favor de la moción presentada, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; ISIDORO SEGURA; Y, ALCALDE



**MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 2017**.- EL SEÑOR ALCALDE: "El siguiente punto

del orden del día señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: RECIBIR A LA DIRECTIVA PRO FIESTAS PATRONALES DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES DEL CANTÓN LAS NAVES".- EL SEÑOR ALCALDE:

"Antes de tratar y que pase la Comisión me gustaría que el señor Secretario nos lea el artículo 45 de la Ordenanza que regula el Procedimiento Parlamentario para el funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves".- EL SEÑOR SECRETARIO:

"Artículo 45 doy lectura señor Alcalde, principalización de los Concejales".- EL

SEÑOR ALCALDE: "No perdón la que está señalada artículo 48".- EL SEÑOR

SECRETARIO: "Artículo 48.- De las Comisiones Generales.- Se podrá aceptar comisiones generales siempre que la comisión lo haya solicitado con anterioridad y por escrito; y, que dicha solicitud haya sido calificada por el Alcalde o Alcaldesa. Para lo cual, podrá intervenir un representante de la Comisión General, por no más de diez minutos por una sola vez, observando el debido respeto a los integrantes del Concejo y a todos los presentes. A continuación la Comisión General puede participar de la sesión, pero sin derecho a voz; hasta ahí lo solicitado señor Alcalde".- EL SEÑOR ALCALDE:

"Señores Concejales por qué les hago leer esto y no es con el ánimo de discrepar compañero Concejal Romero, el asunto es que cuando nosotros permitimos que pase la Comisión vienen y hablan todos y tomamos resoluciones cosa que no establece la Ordenanza, las peticiones de ellos pueden ser analizados posteriormente por nosotros y tomar la resolución del caso porque alguna vez ya se dijo quién da más es la oferta y eso es lo que no se aspira aquí; yo no sé si están de acuerdo en recibir a la Comisión sí pero que se establezca los parámetros y se lea el artículo de acuerdo a lo que se establece, porque caso contrario tendrían que intervenir todos porque aquí me dice que el Presidente de la Comisión pro Fiestas es el tecnólogo Eduardo Tuárez, sería él el que tenga que hablar en nombre de la Comisión y nosotros tomar las resoluciones posteriores que tengamos que tomar, porque no nos pueden venir aquí las Comisiones a ponernos a resolver cosas que en realidad a la final son hasta lesivas contra los intereses tanto del Municipio como de nosotros, no sé es mi criterio y antes de recibir a la Comisión quisiera un pronunciamiento por parte de ustedes".- EL CONCEJAL GALO ROMERO: "Si me permite la palabra".- EL SEÑOR ALCALDE: "Señor Concejal".- EL CONCEJAL

GALO ROMERO: "Gracias, si nos basamos en el punto del orden del día dice nada más recibir y eso es lo que vamos a hacer recibir y como dice cualquier decisión será posterior a la situación, ya creo que eso podríamos manejarlo internamente y no tengo ningún inconveniente pero que así se haga".- EL

SEÑOR ALCALDE: "La intervención de un solo representante por el lapso de tiempo que lo estime de hasta diez minutos o sea las peticiones que ellos



hagan lo podemos anotar y posteriormente no nos pueden hacer pronunciar aquí quien da tanto, no sé es mi criterio si estamos de acuerdo".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "El Oficio dice coordinar actividades".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Sí pero usted sabe que así entramos y después la situación es diferente".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Señor Alcalde si me permite".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Estoy totalmente de acuerdo con el planteamiento del compañero Galo Romero porque verdaderamente ellos deben plantear la necesidad o la situaciones que ellos necesiten por el tema de las festividades y obviamente nosotros internamente como Concejo solamente resolver quien va a dar algo, quien no da, si se puede dar o no, entonces eso ya va a criterio como eso ya es a título ya personal de cada uno quien esté en posibilidades apoyará y el que no sabrá exponer su particularidad de que no puede en el caso supuesto no consentido, estoy totalmente de acuerdo con el compañero".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "La situación individual de cada quien o sea eso es muy aparte, o sea si usted quiere darles todas las fiestas es cuestión de cada Concejal y sino no lo podemos tratar aquí, vamos a escuchar el pedido de ellos; tengo las dos versiones señora Vicealcaldesa".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Sí yo también me sumo a lo mismo".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Concejal Palacios".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Sí yo también pero que se lea el artículo para que no hayan malos entendidos".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Gaïbor".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Que entren y hablen hay que escucharles y ver qué es lo que dicen porque en ningún momento se los está escuchando porque ellos dicen coordinación y si es que ahí nace una idea de ellos habrá que escucharlos y como se dijo a ver qué resolución tomamos después".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Que pasen por favor; señores habitantes de la parroquia Las Mercedes señor Presidente y miembros del Comité Pro Fiestas, de acuerdo al Oficio enviado por ustedes el 28 de agosto de 2017 ingresado al despacho a las 10h40, se ha procedido a recibirles en sesión de Concejo para coordinar actividades a desarrollar en la parroquia Las Mercedes; señor Secretario antes de concederles la palabra yo quisiera que usted me dé lectura al artículo 48 de la Ordenanza que regula el Procedimiento Parlamentario del GAD Municipal del cantón Las Naves".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Procedo con lo solicitado señor Alcalde, Artículo 48.- De las Comisiones Generales.- Se podrá aceptar comisiones generales siempre que la comisión lo haya solicitado con anterioridad y por escrito; y, que dicha solicitud haya sido calificada por el Alcalde o Alcaldesa. Para lo cual, podrá intervenir un representante de la Comisión General, por no más de diez minutos por una sola vez, observando el debido respeto a los integrantes del Concejo y a todos los presentes. A continuación la Comisión General puede participar de la sesión, pero sin derecho a voz; hasta ahí lo solicitado señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Una vez establecidos los parámetros que nos



dice la Ordenanza compañeros ustedes tienen la palabra, no sé quién vaya a intervenir".- **EL TECNÓLOGO EDUARDO TUÁREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "Reciban un cordial saludo de parte de quienes conformamos el Comité Pro Fiestas en representación de los sacerdotes, si bien es cierto como cada año esto se viene haciendo como una cultura, una tradición en conmemoración de lo que realmente la parroquia Las Mercedes hemos sido siempre activos en todos estos procesos, si bien es cierto ya sabemos que por el mes de septiembre ya no se festeja lo que es cívico porque realmente debe ser el 10 de Agosto, pero igual como parroquia urbana Las Mercedes siendo parte pionera de este proceso también creo que tenemos derecho, que a la par lo que diga la Constitución Política me parece que también se debe respetar mucho lo que es la cultura, las costumbres que se vienen desarrollando y que año a año ha hecho que el Municipio de una u otra manera nos apoyen desinteresadamente, porque este apoyo no lo quiero que lo hagan como una ley como un reglamento sino que nazca de cada uno de ustedes de la voluntad, porque sin voluntad no hay desarrollo entonces es así que hemos venido aquí los compañeros básicamente a las peticiones e puede decir porque no podemos decir más de otra manera, como parte de la unión de Las Naves que son parte principal como les digo parroquia urbana, a ver si es que nos pueden ayudar en lo solicitado que es lo que realmente se nos hace un poco dificultoso para poder que todas las actividades que hemos realizado nosotros que estamos planeados de igual y de alguna otra manera los sacerdotes vamos a enfrentar, entonces sabemos que el 16 de septiembre ya está ya programado un evento que es la elección y coronación de la reina patronal 24 de septiembre, para lo cual se necesitan algunas actividades que desarrollar y unas están ya, otras están por definir y quizás esto nos ayuda para de una u otra manera con los sacerdotes y con la demás ciudadanía hacer la cordial invitación en distintas actividades en este evento, sabemos que el jueves 21, viernes 22, sábado 23 y domingo 24 van a ser las festividades, entonces también necesitamos la ayuda de ustedes ahí, también como Municipio dentro de la ley que lo compete sabemos que también da prioridad en lo que corresponde a obras como mantenimiento y necesitaríamos también un apoyo de ustedes, entonces es ahí nuestro interés de estar aquí presentes con ustedes apelando a la sensibilidad lógicamente, sabemos la situación en la que nos encontramos a nivel nacional pero como les dije esto es de voluntad sí, no venimos a presionar a nadie sino al contrario que si nace de ustedes de la voluntad perfecto pero si es importante considerar que también nosotros somos Naveños y por ende necesitamos que se nos respete también nuestros derechos".- **EL SR. ROLANDO VITERI, COORDINADOR DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "Buenos días compañeros señores Concejales señor Alcalde distinguido Secretario, aquí nos hemos puesto de acuerdo con los compañeros integrantes de las festividades



de Las Mercedes de parte de la reunión de ustedes que nos ayuden prácticamente con lo que es escenario, sonido amplificado y aéreo y luz y pantalla así como se da aquí en el Cantón grande como es Las Naves y también los fuegos pirotécnicos que también nos hacen falta prácticamente en ese sentido, entonces eso es de parte mía como Coordinador y de parte de mi persona que se pueda de parte de ustedes pronunciarse sobre este tema, eso nomás es todo de parte mía, gracias".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Algún compañero Concejal que desee intervenir".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Primeramente un cordial saludo y a la vez la bienvenida a los compañeros de Las Mercedes, si bien es cierto que en las festividades hay que armar el hombro todos en eso tiene lógica todo, también tenemos que ver la realidad económica que todo el mundo está viviendo especialmente no a nosotros como Concejales y el Alcalde sino a toda la colectividad de nuestro Cantón, yo creo que la convocatoria está para que nosotros conozcamos y no tenemos creo en el punto que ha convocado el señor Alcalde resolver sino creo que luego de haberles escuchado la exposición de ustedes, me imagino que nosotros ya como Concejo resolveremos, al menos es mi opinión muy personal y luego veamos qué es lo que se puede hacer y se les hará conocer por Secretaría qué se yo como las fiestas se avecinan en los próximos días, esa es mi intervención y muchas gracias".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Las festividades está prohibido por ley, todo lo que es gastos de festividades usted como docente de una Institución Educativa sabe muy bien que lo que no está permitido es todo glosa para usted y a la larga es un problema que se mantiene; las festividades del cantón Las Naves se hizo con colaboración de mucha ciudadanía, gente que no estuvo acá, gente que mandó dinero y Empresas como CURIMINING y gente que quiso colaborar, golpeamos todas las puertas necesarias que se tuvo que hacerlo para que las festividades se desarrollen la forma que se desarrolló, empleados colaboraron con los recursos necesarios con el cincuenta por ciento del sueldo de la mayoría de ellos que tuvo voluntad para que esto se desarrolle y por eso se hizo las festividades del cantón Las Naves, presupuesto municipal no existe para festividades y como usted dice compañero Tuárez las tradiciones las califica el Instituto de Patrimonio Cultural y a lo único que ha calificado como Patrimonio de Guaranda y no digo de los Bolivarenses porque eso no está todavía es al Carnaval y es en lo único que se nos permite hacer inversiones, el resto es solamente gestión, conocedores ustedes también de la situación económica del GAD Municipal y que cada día los recursos vienen no aumentados sino amenorados, el Gobierno Nacional está en la campaña de austeridad y yo creo que también le golpea al sector público esta situación, entonces yo sí considero que aquí habría que conversar ya internamente con cada uno de los señores Concejales y con la ciudadanía en general pero ya eso es muy personal, yo conversaré con ustedes posteriormente de aquí a mañana por ser



habitante de la parroquia Las Mercedes a ver cómo colaboro con mi granito de arena, entonces entiéndanme que la situación no es muy fácil hay situaciones familiares que también uno atraviesa y no le permiten estar al ciento por ciento económicamente, entonces yo sí les pediría que por favor nos entiendan a nivel del Concejo en general ya que la situación está bastante complicado, el 16 de septiembre está muy cerca, escenario y sonido aéreo como se merece la Parroquia los otros años siempre se los incluyó en un solo gasto pero porque eran dineros municipales y recursos propios, hoy ya se nos hace un poco difícil y por eso les digo que ya tenemos que apelar a la sensibilidad de cada cual individualmente; hay algunos pedidos que ustedes me dicen que han hecho no entiendo cuáles son los pedidos porque en este Oficio de aquí solo se me pidió que se los reciba en sesión de Concejo, usted me decía que hay algunos pedidos y los compañeros Concejales también escucharon aquello y que nos indiquen cuáles son los pedidos que se han hecho".- **EL TECNÓLOGO EDUARDO TUÁREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "Bueno la sesión de Concejo del día lunes era para ese tema justamente porque tampoco podíamos conociendo del tema hacer pedidos, estamos hablando de que la respuesta iba a ser negativa porque no tienen presupuesto entonces hay que ser realistas también desde ese punto de vista, no podemos ingresar un pedido algo que está prohibido entonces era la reunión de hoy día o la fecha que nos hubiesen puesto para tocar ese tema, también estamos aplicando ese artículo".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Ahora lo que establece el mantenimiento de obras como parques y bordillos eso lo vamos a hacer, ya estamos coordinando con los departamentos necesarios para en los próximos días hacer el mantenimiento del parque y de una vez hacer el compromiso, es sabotaje lo que se hace ahí, cada vez y cuando que se instala demoran unos días y nuevamente lo dañan, entonces vamos a ver cómo hacemos, alguien me sugirió aéreo pero se va a ver horrible si pongo cable aéreo, bordillos y limpieza de las calles eso si nosotros vamos a coordinar con la Comisión para ese día ir con el personal municipal y hacer una minga, estamos coordinando eso de una minga en cuanto al parque, mantenimiento del mismo y lo vamos a coordinar una vez que tengamos resuelto porque hoy en la tarde me reúno con el personal para voluntariamente ir a hacer esto con la gente que nos quiera colaborar, cada quien jala su tacho de pintura y nos vamos a pintar nuestras aceras en cuanto al mantenimiento de eso; el compañero me había visto los días anteriores y me decía la casa comunal pero la casa comunal no sabemos de quien es, invertir en una institución que no le pertenece al Municipio es una glosa segura".- **EL TECNÓLOGO EDUARDO TUÁREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "Por eso le digo sabemos la condición que usted dice".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Estamos amarrados de manos y esa es la terrible realidad, esa es la terrible realidad entonces veamos la posibilidad de ayudar

en lo que más podamos es mi criterio".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Como Municipio sí, lo que es mantenimiento eso no hay problema y en los próximos días estamos ahí unos días antes de las fiestas porque si no hasta eso se daña nuevamente, creo que está para este viernes estamos coordinando la limpieza general del pueblo para que en los últimos días hacer un barrido con el agua de las calles adoquinadas todas las calles para que queden limpias, tenemos un tanquerito ese por ahí pequeño que nos sirve para hacer esas limpiezas y de ahí coordinaremos lo otro con ustedes para que colaboremos conjuntamente haciendo esa situación; yo creo que es cuanto les puedo decir yo personalmente".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Si me permite señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Concejal".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Muy buenos días señores, agradecerles la presencia de ustedes y les voy hablar de manera personal, estoy presta a colaborarles en la organización y también contribuiré con mi granito de arena ya que soy moradora de la Parroquia o sea de manera personal, de manera de Concejo tendríamos que decidir entre todos, ya les daríamos a conocer alguna resolución".- **EL TECNÓLOGO EDUARDO TUÁREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "De igual agradecerle a Dorita este momento, si nos ha estado apoyando desinteresadamente no solo como persona sino también económicamente que por ahí siempre se presentan y de igual manera está coordinando con alguien también, entonces por qué no extenderles el agradecimiento a Dora que de alguna manera si es verdad nos está apoyando".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Algún compañero Concejal va a intervenir, yo creo que el punto ha sido claro".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Permítame la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Vicealcaldesa".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "De mi parte bienvenidos acá al seno del Concejo, de igual manera Arnaldo yo me comprometí al apoyo y eso está en pie en lo personal y en lo que respecta al Concejo el artículo claramente lo dice y de pronto estaremos de acuerdo".- **EL SR. ROLANDO VITERI, COORDINADOR DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "Una preguntita, si no se da lo del escenario ni del sonido ya que queremos para la elección de la reina como lo dijo el compañero, qué se podría hacer ya que eso es lo que estamos contando con ustedes ese apoyo en lo que es el escenario y amplificación porque así como vuelvo y repito las personas colaboran pero no así de lleno, colaboran de 20, de 30 pero de todas manera el escenario llega a costar y el señor Alcalde sabe más de los precios, hay hermosas chicas candidatas a reinas y si pedimos un escenario de Pilsener vamos a quedar mal como pueblo y usted señor Alcalde es un hombre muy elegante y le gusta Las Mercedes, entonces no se vería bien que sea mejor en otro lado, entonces que se haga un poquito más de esfuerzo entre todos los compañeros aquí Concejales y el señor Alcalde nos ayuden y más que todo porque tenemos un compromiso y contamos realmente con ese

escenario porque sería un poquito ridículo que digan vean el señor Alcalde que allá tienen todos y acá ustedes como lo último con un escenario de Pilsener habiendo siete chicas hermosas de candidatas y Las Naves solamente tres, entonces ustedes como autoridades ahí quedarían un poquito mal, yo simplemente digo que me sepan acoger mis palabras porque el beneficio es de la comunidad no es mía, entonces prácticamente sería como Concejo ustedes aquí cojan ese punto de vista y ayuden digamos en una forma positiva para en sí quedar todos bien prácticamente, lo que hace uno es gestionar y con ustedes amar la fiesta y somos un pueblo unido prácticamente, esa parte es que yo quiero que no digan no, el escenario y la amplificación traten digamos de ayudarnos en ese sentido porque todo el mundo se queja de la situación económica porque si vamos a los comentarios que no hubo respuesta alguna, más comentarios por ahí en Facebook van a haber, siempre señor Alcalde yo le digo no todo lo que brilla es oro y usted con sus deudas grandes en el Municipio trato yo siempre de aplacar para que la gente no se sienta mal con el pueblo muchas veces la gente habla por hablar".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Viteri, yo le dije que personalmente voy a conversar con usted de esto de mi situación como persona como Milton Sánchez como habitante de la parroquia Las Mercedes, yo le dije a Arnaldo que no hay inconvenientes, este momento estamos hablando es con las autoridades del Municipio o sea con el Alcalde, somos la misma persona pero no podemos resolver, la compañera Sonia no puede resolver en mi bolsillo ni viceversa es cuestión de cada quien, eso ya consultamos que ellos van a conversar con usted, yo también voy a acercarme a conversar y hoy en la tarde estoy hablando del tema, yo le dije que yo como persona me acerco más tarde y le digo esta es mi contribución, entonces les pido que me entiendan porque no podemos poner aquí tanto doy ya no, ya se acabó esa historia, cada compañero Concejal se pronunciará respectivamente con ustedes de ser el caso y en mi caso personal ya le digo y en el asunto del Municipio vamos a tratar de resolverlo de qué manera podemos ayudar, en cuanto a lo que usted me decía mantenimiento de obras por eso yo le dije vamos a ir con todos y vamos a hacer la minga de lo que tengamos que hacer pero nosotros entregamos pintadas aceras y bordillos, lo que se sabe hacer".- **EL SR. ROLANDO VITERI, COORDINADOR DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "La cancha".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Posiblemente no porque no puedo pintarle algo que en los próximos días va a irse abajo, entonces esas son cosas que vamos a conversar con ustedes y decirles esto está pasando, esto está aconteciendo aquí entonces de esa forma vemos la posibilidad pero acudan a las compañías privadas, las instituciones también".- **EL TECNÓLOGO EDUARDO TUÁREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "Si hemos acudido en ese tema también no es que dejamos de actuar, si están apoyando pero así mismo como habíamos dicho la idea la



intención imagínense al hablar de esto estamos económicamente bajos, imagínense como funcionarios públicos tienen un sueldo fijo pero igual no le alcanza ahora más aún a un jornalero o alguien que vive del campo, tampoco la economía es grande, agradeciendo de manera especial también a las madres que nos están dando a sus niñas también ellas están haciendo un esfuerzo, a las Empresas les hemos pedido algunas cosas que también así como usted dice están ya para hoy día y mañana ya estamos definiendo algunas cosas, por ahí en la Prefectura para que si nos dieron la apertura y también tenemos el apoyo del señor Prefecto que nos va a dar por el momento tenemos ya la Orquesta para el domingo, entonces sí tenemos ese apoyo pero la idea es si sabemos que tenemos unos ciento cincuenta priostes y de ellos han de dar unos ochenta o noventa y no van a dar todos la base, han de dar unos diez o veinte dólares y sabemos que con eso no vamos a hacer una fiesta como se necesita pero realmente nosotros de alguna otra manera todos los amigos hemos pedido ayuda a todos los funcionarios de Guaranda también nos van a apoyar, tampoco no es que hemos exagerado en las peticiones, entonces para que el peso no se haga tan fuerte a una persona hemos dividido para que cada uno de ellos contribuyan a la medida que puedan".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Igual dividan a nosotros también".- **EL TECNÓLOGO EDUARDO TUÁREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "Si para ustedes también".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Sabias sus palabras, la situación económica depende de un sueldo y si a usted le pagan del sueldo en diez ya no alcanza para veinte".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "No sé si me permite acotar no pensaba intervenir nuevamente pero dadas las circunstancias voy a intervenir de nuevo, lo que pasa es que y no sé si usted tiene conocimiento pleno sobre el escenario y es el pedido y son alrededor de más de cinco mil dólares y están diciendo que nosotros pongamos de manera directa acogiendo sus palabras compañero Rolando, entonces el Alcalde dijo bueno o sea nadie puede saber el bolsillo de nadie pero eso no quita como el señor Alcalde dice, la compañera Sonia Castillo lo dijo y creo que lo mismo la idea de los demás compañeros decir bueno si vamos a apoyar, pero si ustedes me dicen les voy a dar mil dólares estoy mintiendo, o sea una cosa es ofrecer y cumplir y otra cosa es dejar solamente en palabras, entonces el escenario que es lo que ustedes están pidiendo está sobre los cinco mil y algo más de dólares, entonces eso yo quería aclarar, ahora si fuera mil dólares yo este rato dijera bueno compañeros Concejales pongamos a cien dólares y yo creo que los compañeros pueden decirlo que sí y yo igual pero qué hacemos con cien dólares y si me piden mil dólares yo no lo voy a poder hacer, o sea hay que ser franco y sincero porque yo soy de las personas que soy frontal y directo, muchas gracias".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Yo creo que está clara y entendida la situación como está, vamos a seguir conversando a ver si podemos llegar a un consenso".- **EL TECNÓLOGO**



**EDUARDO TUÁREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "Agradeciendo de igual manera por el recibimiento de cada uno de ustedes".- **EL SR. ROLANDO VITERI, COORDINADOR DEL COMITÉ PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES:** "De antemano les invitamos y les vamos a pasar a ustedes un Oficio, me gustaría que como pueblo pequeño y son ustedes más grande aquí en el Cantón no vayan a ir porque es algo muy importante que ustedes como Concejales con la Vicealcaldesa con el señor Alcalde estén todos ahí presentes, porque así debemos ser unidos todos desde el momento de fe patronal, entonces así como en los demás eventos cantonales me gustaría verlos ahí consecutivamente dejándonos ese momento de resentimientos estar ahí juntos y hacerlo con fe porque con fe todo sale bien, esas son mis palabras cortas y agradecidos por habernos recibido señor Alcalde señores Concejales aquí mi Secretario y todos los compañeros, entonces no hay más que decirles de parte mía".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Muchas gracias compañeros, está planteada la inquietud por parte de ellos, no sé si acotan algo o seguimos con el siguiente punto del orden del día señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".- EL SEÑOR ALCALDE:** "Está en consideración de ustedes señores Concejales para primer debate el Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, documento fundamental e importante que hay que revisarlo para aprobar en primer debate de ser el caso; señores Concejales está abierto el debate alguna inquietud".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Una inquietud si me permite, al tener ya nosotros una Ordenanza anterior o sea cuál es lo de fondo aquí para poder sustituir la anterior porque habíamos hecha ya una reforma a la reforma, habíamos condensado todas las otras Ordenanzas en una sola, se hizo una reforma a esa y ahora veo que hay una Sustitutiva a toda esa, cuál es el sentido, alguna cosa nos falta".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor jurídico".- **EL AB. EDISON PROCEL MACÍAS, PROUCRADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde señores Concejales señor Secretario, sí efectivamente tuvimos la visita por parte del representante de aquí de la Provincia del Consejo de Participación Ciudadana en el cual se nos hizo una serie de observaciones a la normativa que teníamos planteada, obviamente acogiendo esa sugerencia planteada y que fue también elaborada también conjuntamente por el señor Concejal proponente de este instrumento jurídico lo que es la Ordenanza, se reúne o se recoge cada una de las instancias o los mecanismos en lo que tiene que ver a la participación ciudadana valga la redundancia en la cual se establece en



una sola Ordenanza todos estos mecanismos que tienen que ver para ejercer la democracia por parte de la ciudadanía en un solo cuerpo legal, por eso si ustedes han analizado la Ordenanza están cada una de las instancias que tienen que ver, ha sido una Ordenanza que en realidad ha sido con el apoyo con el aval por parte del representante de la Provincia como lo indiqué del representante de Participación Ciudadana en la que indicó que se sujeta a los parámetros establecidos y a los requerimientos planteados por ellos".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Bueno esa era mi pregunta precisamente o sea cuál es el cambio específico que están haciendo de la que tengo anterior a esta porque yo le veo casi igual, al menos yo le veo que en esta nueva le han sustituido lo que es la Asamblea Local que en la otra si había, entonces no sé si ese es el cambio o aparte de eso hay otros cambios porque recogerla en una sola eso si ya la teníamos condensada en una sola".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Un ratito para responderle a compañero Concejal, artículo 9 creación de la Asamblea del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, está en el artículo 9".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Señor Alcalde, no sé si para acotarle".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Un segundito estamos o sea pidió la palabra el Concejal Gaibor, si está la Asamblea en el artículo 9".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "La Asamblea Local pero eso habla de la Asamblea del Sistema Cantonal que es otra".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Pero es del Cantón, la Local o Cantonal es la misma".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "En la anterior yo tengo artículo 6 integrantes del Sistema Cantonal o sea todos, primero la Asamblea Cantonal del Sistema de Participación Ciudadana que esa si tiene, el Consejo de Planificación que también sí la tiene, las Comisiones eso ya se ha borrado en la nueva, la Asamblea Local Ciudadana esa no consta en la nueva pero en la anterior sí teníamos que también tiene en la Ley de Participación Ciudadana".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Pero está la creación del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, cómo se crea".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "No sé si ese es el cambio o qué ya que en la anterior tenemos ambas tanto la Asamblea Cantonal como la Asamblea Local que es otra instancia de la ciudadanía, en cambio la Asamblea Cantonal recoge ya de todas las Instituciones de todas las autoridades y la Asamblea Local más bien es de la ciudadanía y lo dice la anterior".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "En el artículo 10 literal e) tenemos el representante de la Asamblea Ciudadana Local dice y demás formas de organización; Concejal Gaibor".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Sí, yo solamente quiero opinar algo que hasta cierto punto no comparto mucho, se dijo de parte del jurídico de que vino una persona de parte de Participación Ciudadana Provincial e hizo las adecuaciones y parece que el compañero Segura estuvo al tanto de esto para que haya hecho y desarrollado esta Ordenanza que usted dice fue abalizada por el señor que vino, yo sí considero que para nosotros poder creer todo eso y ver todo eso



tenía que haber sido por lo menos invitado el señor a una reunión de Concejo para que pueda explicar a todos o a la vez, señor jurídico estoy hablando por favor, o a la vez a nosotros convocarnos en ese momento para poder conocer sobre el tema, porque a que usted diga que vino a que yo tenga que hacer esto porque existe ya una Ordenanza que como decimo se la ve un tanto incompleta y yo no considero".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejal está propuesta".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Por eso digo yo no considero de que tengamos que cambiar la Ordenanza mientras que no haya un respaldo legalmente de alguien que nos haga conocer el tema".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Terminó ya su intervención; por favor señor Concejal Segura".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Solamente para acotar un poco lo que el señor Síndico había comentado, lo que pasa es que yo tuve una reunión muy personal como siempre lo hago en diferentes temas, me preocupé en esta Ordenanza, había que hacer unos cambios yo me reuní en Guaranda y le pedí que viniera acá para reunimos con el señor Síndico y que eso más bien es ya potestad de cada uno de nosotros y yo con esto no quiero ofender a los compañeros que si ustedes los podían hacer muy bien lo podían haber hecho, igual yo me tomé la molestia tuve la predisposición de acercarme con el compañero Director y le analizamos la que había y dijo que esa había que hacerle algunos cambios y como la ley si faculta reformar las Ordenanzas entonces es lo que se hizo y ahí fue que cuando nos reunimos con el señor Síndico para poderlo incrementar algunas situaciones es más y como lo dijo el señor Alcalde es una propuesta como dice en el inicio, de ser necesario debatirlo en dos debates para que sea aprobado pero el Concejo es el que resuelve y yo lo que hago es proponer como Concejal lo que he propuesto y si ustedes dicen que no pueden eso es ya criterio de ustedes con el debido respeto que se merecen esta propuesta de Ordenanza pero así fue la situación, el criterio de ustedes es ya muy particular al mío, entonces esta propuesta para debatirla en dos debates, si es que ustedes creen que hay que incrementar algo más con todo gusto se lo haría porque a la final del camino nadie es perfecto en esta vida, por eso esta propuesta y ya a la final del camino la debatimos o toman la resolución ustedes, muchas gracias señor Alcalde por concederme el uso de la palabra".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "El señor Presidente de la Asamblea Local Provincial Ciudadana no del Consejo de Participación Ciudadana abogado Patricio Caiza él estaría aquí para segundo debate para la sesión de Concejo para el segundo debate en caso de pasar".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Si me permite la palabra".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Yo creo que no estoy mal en el pedido de que si es que hay algún cambio, si es que hay algo como dice el compañero se incremente o se quite se debería explicar aquí qué es lo que vamos a hacer".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Es sustitutiva".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Por eso vamos a sustituir todo".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Correcto es la propuesta de él, él quiere



sustituir la anterior por esta y la decisión la toman ustedes, o sea el propone sustituir la Ordenanza completa no le puedo decir sabe que compañero Concejal tiene que hacerme esto porque eso es criterio suyo o mío, pero si él propone sustituir esta por esta yo lo que hago es pedir un pronunciamiento jurídico y como me dice que sí es procedente lo paso a sesión de Concejo, aquí ustedes determinan y si ahora ustedes consideran mocionen que no se apruebe".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "No estoy diciendo eso lo que estoy diciendo es que quiere hacer un cambio y le estoy preguntando por qué nada más".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Todo lo quiere hacer supuestamente porque es sustitutiva".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Pero en qué parte está el cambio, porque de lo que estoy leyendo a lo mejor en esos puntos en que se quiere hacer el cambio se debe explicar".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Veo que han intervenido, alguien más que desee acotar algo".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Yo quiero escuchando sus palabras señor Alcalde que dice que el señor que ha venido y que piensa venir delegado de Participación Ciudadana piensa venir en el segundo debate, para no tener inconvenientes y no hacer cosas que vayan a quedar inconclusas si considero que mejor posterguemos esta aprobación para que sea cuando él venga que iba a venir a segundo debate que venga al primer debate y poder analizarlo y ahí aprobarlo en primer debate y dar continuidad, por lo cual yo mociono que se suspenda este tema para para una segunda convocatoria para que el señor que expone pueda venir".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Tenemos un cronograma establecido con él y planteó la venida para segundo debate por parte de él, ahora si ustedes quieren reunirse con el señor Patricio Caiza pueden reunirse pueden invitarlo personalmente ustedes y reunirse con él y que les explique; existe una moción presentada por parte suya, alguien respalda esa moción".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Si yo creo que es lo más conveniente porque hemos tenido ya algunos inconvenientes".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Usted respalda la moción".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Sí, yo respaldo".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde al existir una moción presentada que tiene el debido respaldo procedo con su autorización a tomar votación".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Concejala Castillo Sonia".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Gaibor Hitler proponente de la moción".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "A favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Romero Galo".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Segura Isidoro".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Tenga la bondad señor Alcalde de concederme el uso de la palabra para fundamentar mi voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por

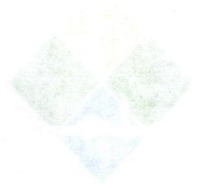


favor señor Concejal".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "En vista de que el artículo del COOTAD que nos obliga a nosotros como legislar y fiscalizar, el tema de legislar es presentar Ordenanzas porque es una obligación de nosotros como Concejales en base a ese artículo presentar Ordenanzas es lo que yo lo he hecho y si los compañeros lo toman en contra no puedo decidir el voto de ellos, yo voto en contra porque yo sí creo que nosotros tenemos que presentar Ordenanzas".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde su voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "En contra".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde proclamo resultados: cuatro votos a favor de la moción presentada dos votos en contra, en consecuencia **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR CUATRO VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; Y, GALO ROMERO), Y DOS VOTOS EN CONTRA (CONCEJAL ISIDORO SEGURA; Y, ALCALDE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE SUSPENDER ESTE TEMA PARA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA QUE EL SEÑOR QUE EXPONE PUEDA VENIR**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "El siguiente punto del orden del día señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO-COACLN-GTE-2017-29, DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017, SUSCRITO POR EL ING. HITER MERA SANTANA, GERENTE COAC LAS NAVES**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Fue un Oficio presentado el 24 de agosto de 2017 a las 09H42 en Secretaría, despachado para la respectiva sesión de Concejo en vista de que el señor Hiter Mera entrega el Oficio a nombre del señor Alcalde del cantón Las Naves y Concejales del GAD Municipal del cantón Las Naves; por favor señor Secretario me gustaría que le dé lectura al Oficio".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "OFICIO-COACLN-GTE-2017-29, Las Naves, 23 de agosto de 2017, señores Alcalde del cantón Las Naves, Concejales del GAD Municipal del cantón Las Naves, presente, quienes conformamos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Las Naves limitada, nos dirigimos muy respetuosamente para extenderles un afectuoso y cordial saludo, a su vez deseamos éxitos en sus funciones diarias dentro del GAD Municipal del cantón Las Naves. Mediante el presente y por su intermedio hacemos llegar a usted y al Concejo Cantonal Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Las Naves, nuestra inconformidad sobre el pago de la patente municipal establecida mediante Ordenanza Municipal del 29 de agosto del 2013. Considerando que somos una sociedad de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común y que el patrimonio social está formado por los certificados de aportación de todos los socios el mismo que es variable dependiendo de la salida y del ingreso de socios, sumando un total en aportes de 277.819,00 dólares, de tal manera solicitamos que el cálculo de la patente se lo realice sin considerar este rubro y solamente se considere el patrimonio neto de la Cooperativa que es de 223.897,77 dólares, con lo que se determinaría un valor aproximado de 2.239,97

dólares de impuesto a la patente, porque consideramos que no estamos en capacidad de generar este valor que para el año 2017 se pagó 5.285,78 dólares. Esperando que nuestro argumento tenga una favorable acogida extendemos nuestros sinceros agradecimientos. Atentamente, ingeniero Hiter Mera Santana Gerente COAC Las Naves".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Este Oficio se lo he puesto a consideración para análisis y resolución de ustedes, pero yo encuentro que el señor no motiva el pedido basándose en ningún artículo de ley, simplemente hace un pedido llamando a la sensibilidad supuestamente de quienes hacemos el Concejo Municipal, yo lo he puesto en consideración de ustedes porque así lo ha pedido el señor Hiter Mera".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Permítame el uso de la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Bueno sobre este tema y más que todo la preocupación de los señores de la Cooperativa, me hubiera gustado porque nos pone a conocer y resolver señor Alcalde, me hubiera gustado que la persona en este caso el señor Gerente de la Cooperativa nos presenta cuanto es lo que ha pagado y cuanto deberían pagar, si me hubiera gustado que nos sustenten en base a artículos y más que todo que haya un fundamento legal para poder nosotros como Concejales de manera al menos muy personal como Concejal poder resolver, yo por ejemplo en base a este Oficio yo no puedo resolver mi voto para que se le baje lo que ella ha estado pagando, entonces me imagino que debería haber qué sé yo alguna base legal de alguna otra Cooperativa a nivel del país no sé, al menos es mi criterio muy personal y no sé hasta qué punto de vista señor Síndico esto procedería que nosotros resolvamos, me gustaría su criterio jurídico señor Síndico con su permiso señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Por favor señor Síndico".- **EL AB. EDISON PROCEL MACÍAS, PROUCRADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, bueno efectivamente cualquier tipo de solicitud tiene que basarse en motivación o sea cuáles son las normas legales que le ampara para poder realizar tal solicitud, en este caso no existe ningún tipo de fundamentación como ustedes ya lo acaban de dar lectura, igual el señor Alcalde ya lo ha hecho notar, en todo caso para mí no debe de desatenderse las situaciones o las peticiones realizadas por parte de los administrados, por ende basado en la aplicación lógica que ustedes así fundamentadamente lo han hecho no tendría ningún tipo de asidero legal por cuanto no ha fundamentado su petición".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Si bien es cierto escucho que este Oficio fue presentado el 23 de agosto de 2017, señor Alcalde creo que ha habido el tiempo suficiente para poder antes de llegar a nuestras manos como lo ha hecho con todos los demás documentos y Oficios que lo han pasado que usted lo dice, debió haber sido esto pasado al área financiera y al área tal vez jurídica para que ellos tal vez den su informe técnico y jurídico para de ahí nosotros desprender si



es que era legal o no, si podíamos o no de acoger esta clase de petición por lo que no existe ningún documento anexo a esto de parte del Municipio, si considero de que y dejo a consideración de los compañeros de que este documento sea pasado a los técnicos para que ellos den su pronunciamiento legal para poder ver qué se le puede dar de respuesta a los señores de la Cooperativa".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Terminó su intervención".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Sí".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "El compañero jurídico acaba de hacer su exposición muy clara y dice que no es procedente, este Oficio llegó el 24 de agosto, yo la respuesta del jurídico la sabía cuál iba a ser pero está pidiendo que se pase al seno del Concejo y conozcan ustedes, por eso estoy poniéndole al jurídico que les acaba de dar el pronunciamiento que le iba a pedir posteriormente para que ustedes sepan a qué basarse, ustedes son los que resuelven compañeros Concejales, hasta donde yo tengo entendido y como aporte y como consideración los certificados de aportación no bajan las acciones de las Cooperativas, es como las acciones de las Compañías, eso se emite con determinado número de acciones, incrementar acciones se puede, que los certificados de aportación bajen no creo conveniente, en ningún lado de ninguna Cooperativa cuando se devuelve a los socios bajan los certificados de aportación porque cada certificado de aportación no es lo que representa el capital de la Institución".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Si me permite intervenir en este punto porque algo tengo que ver, bueno el año pasado se había presentado un Oficio de esta misma manera y con la reglamentación que está pidiendo, pero bueno este año se lo hizo un poco más sencillo; básicamente la Cooperativa este año ha pagado 5.285 como dice eso ya se pagó, pero la situación es que hemos visto que a nivel de toda la zona las otras Cooperativas están pagando menos y Cooperativas que tienen mucho más capital, el hecho es que aquí en esta parte donde que la Cooperativa trabaja para ayudar a sus socios para dar créditos para hacer un trabajo comunitario también porque si lo está haciendo, creemos que el aporte de la patente está muy alto principalmente porque se está tomando como patrimonio de la Cooperativa lo que usted dice certificados de aportación, que yendo al hecho mismo los certificados de aportación no son de la Cooperativa son de los socios que llegan y ponen esos certificados y cualquier rato se los llevan cuando se van, lo que sí es de la Cooperativa es el patrimonio, la ganancia, los muebles de la Institución, todos los bienes, eso sí y eso es lo que están poniendo aquí que debería cobrarse en base al patrimonio neto de la Cooperativa no con los aportes de los certificados de aportación porque esos son de los socios, no es de la Cooperativa esos certificados cuando usted quiere se los retira, si se quiere se van llevando entonces no son de la Cooperativa propiamente dicha, lo que se está pidiendo es un poco de sensibilidad porque de todas maneras es un buen rubro es un buen capital que se paga cada año, a nuestro entender yo creo que pagando los 2.239 sería



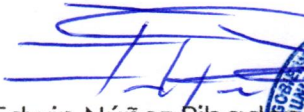
todavía algo razonable que es más o menos lo que están pagando las otras Cooperativas en el sector, es por eso de que lo que se está solicitando ahí y aprovecho la oportunidad es que se haga una visita de parte de los técnicos de aquí para que le hagan un recalcuro de la situación para ver si hay la posibilidad de alguna manera, estábamos revisando cuánto pagan algunas Cooperativas en Guayaquil y en Quito, no llegan a este valor en las grandes ciudades, entonces tienen otra forma de cálculo una tabla que no eleva tanto el valor de las Instituciones Financieras que están aportando al desarrollo, que están aportando al beneficio de las comunidades de aquí, entonces lo que estamos solicitando es eso, básicamente que se haga un recálculo y de no ser posible por ese lado que se haga una reforma a la Ordenanza de cobro de las patentes, que se lo tome en base a un cuadro a otra forma que no sea tan alto el valor a pagar; gracias por la palabra".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Me decía usted nosotros estamos hablando como Concejo".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Yo estoy hablando como Cooperativa porque estoy también en la Cooperativa, entonces al decir nosotros".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Usted es el representante de la Cooperativa".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Sí, esa era la inquietud ver si había como ver si se recalculaba eso y se podía hacer un poco menos de alivianar el peso de la Cooperativa".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "No sé si lo eleva a moción o alguien eleva a moción sobre este tema, yo simplemente les puse a consideración vuelvo a repetir aquí lo decidimos".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Yo creo que puedo mocionar en ese sentido a ver si se hace un estudio especial o profundo o particular de la situación de la Cooperativa por parte de los técnicos para ver si de alguna manera encuentran alguna salida para poder ver si se aliviana este rubro esta patente que creemos es muy alto, esa es mi moción".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Hay una moción presentada, ¿alguien respalda?".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Concejal".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Yo quiero hacer otra moción, quiero mocionar de que más bien este Oficio sea respaldado por los informes técnicos y jurídicos de parte de nuestro Municipio en la que nos abalice qué es lo que podríamos responder a este Oficio y se haga el análisis profundo sobre el tema".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Hay dos mociones presentadas, ¿alguien respalda?".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Permítame la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Vicealcaldesa".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Respaldo la moción del compañero Galo Romero".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Hay una moción presentada señor Secretario".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Respaldo la moción del compañero Gaibor".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Pide la palabra y respalda la moción del compañero Gaibor, dos mociones presentadas dos mociones respaldadas; señor Secretario proceda a tomar votación en forma nominal".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Procedo señor Alcalde a tomar votación de las mociones presentadas y que han sido respaldadas;

señora Concejala Castillo Sonia".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "A favor de la moción del compañero Galo Romero".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Gaibor Hitler proponente de la moción".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "A favor de mi moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de la moción del compañero Gaibor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Romero Galo proponente de la moción".- **EL CONCEJAL ROMERO GALO:** "A favor de mi moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Segura Isidoro".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Permítame fundamentar mi voto señor Alcalde, bueno en vista de que el Oficio con el debido respeto que se merece la persona que dirige al Municipio y por tanto a nosotros como Concejales lo firma, me hubiera gustado no estoy en contra de la propuesta de él me hubiera gustado que fundamente con lo que justamente el compañero Galo Romero hace mención que hay otras Cooperativas que están haciendo eso, un informe de eso hubiera sido importante para nosotros como Concejales resolver, por ejemplo hay una propuesta de uno de los compañeros Concejales que resuelvan los técnicos, los técnicos nos van a decir a esto y el señor Síndico no está diciendo en sesión de Concejo que esto, por tanto yo por no haber fundamento legal en este Oficio voto en contra de las dos mociones".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde su voto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Bueno antes que nada aquí estamos para precautelar los intereses municipales y una Ordenanza hecha en el 2013 si es que la quieren que se la cambie tendrían que poner reforma con argumentos valederos y no solamente con un Oficio que no tiene ni motivación, por eso mi voto en contra de las dos mociones".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde proclamo resultados: dos votos a favor de la moción del Concejal Galo Romero, dos votos a favor de la moción del Concejal Hitler Gaibor, dos votos en contra de las dos mociones; al existir un empate le corresponde con su voto dirimir señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Me ratifico en contra de las dos mociones".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Proclamo resultados finales tres votos en contra de las dos mociones, dos votos a favor de la moción del Concejal Galo Romero, dos votos a favor de la moción del Concejal Hitler Gaibor por lo tanto no existe resolución en este punto del orden del día señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "El siguiente punto del orden del día señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS TÉCNICOS PRESENTADO AL ALCALDE SOBRE EL TEMA DE PRESUPUESTO 2017, EL MISMO QUE FUE PRESENTADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Entrégueles las copias señor Secretario".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Pido la palabra señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Sobre el tema".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Es sobre el tema anterior nada más, señor jurídico yo creo que si es que nos quedamos en el tema de que las mociones no fueron respaldadas y quedamos en nada como tenemos que resolver debemos seguir en el debate

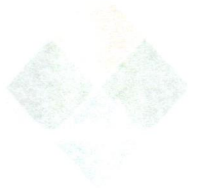
del tema hasta llegar a una resolución, le pregunto señor jurídico porque necesito estar al tanto".- **EL AB. EDISON PROCEL MACÍAS, PROUCRADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde señores Concejales ustedes deben tener en cuenta que de acuerdo a la facultad que le otorga el COOTAD el artículo 60 el señor Alcalde tiene atribución de participar con voz y voto en las sesiones, en este caso al haber el empate a deliberado y por lo tanto ya está autorizada la resolución o sea ya no hay que tomar ningún tipo de resolución".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Yo le pregunto ahí algo, cuál es la resolución, cómo queda la resolución".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "No se aprueban ninguna de las mociones y este Oficio queda en suspenso, voy a tomar medidas respectivas para ver qué se puede hacer, toca notificar al señor Gerente de la Cooperativa indicándole que no se resolvió nada por cuanto no tiene argumentos legales y las mociones no fueron, eso le notificamos nosotros por Secretaría; por favor las copias que fueron entregadas directamente a la ingeniera Ángela Gabriela Tamayo Guerrero Jefe del Equipo de Contraloría General del Estado, ustedes ven todos los cambios que se han hecho tiene el recibido respectivo y si ustedes quieren copia certificada también se los podemos dar, con lo cual se explica a detalle cada uno de los cambios realizados en el presupuesto y no son documentos falsos señores como se quiere decir, son documentos que están presentados con el debido justificativo a una Institución de control; creo que con esto que les he presentado el informe técnico firmado por la persona responsable que da más aval que venga a decir cualquier cosa aquí queda satisfecha la inquietud de parte de ustedes así que señor Secretario confirme si existen más puntos a tratar en el orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde le informo, se han tratado todos los puntos considerados en el orden del día para la presente sesión ordinaria".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Una vez agotados los puntos en el orden del día declaro concluida la sesión.-----  
Siendo las diez horas dieciocho minutos y no habiendo otros puntos que tratar, el señor Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves da por terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves efectuada el seis de septiembre del año dos mil diecisiete.

  
Sr. Milton Sánchez Morán  
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES



  
Dr. Edwin Núñez Ribadeneiro  
SECRETARIO GENERAL  
EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LAS NAVES





del tema hasta llegar a una resolución, la pregunta señor juez, ¿qué  
necesito estar al tanto? - EL AB. EDWIN PROCEL MACÍAS, PROCURADOR  
SINDICO MUNICIPAL: "señor Alcalde señores Concejales ustedes deben tener  
en cuenta que de acuerdo a la ley, que le otorga el COOTAD el artículo  
30 el señor Alcalde tiene atribución de emitir con voz y voto en las  
sesiones, en este caso al haber el artículo de deliberado y por lo tanto ya está  
autorizado la resolución o sea, señor juez, que tomar ningún tipo de  
resolución." - LA CONCEJALA SONIA CASTILLO: "yo le pregunto si algún concejal  
la resolución, cómo queda la resolución - EL SEÑOR ALCALDE: "no se  
aprobó ninguna de las mociones y esto Queda en suspenso, voy a  
tomar medidas respectivas para ver qué se puede hacer para emitir la  
señor Gerente de la Cooperativa indicando que no se resuelve porque  
cuando no tiene argumentos legales y las mociones no fueron resueltas  
notificamos nosotros por secretaría, por favor las copias que fueron  
entregadas directamente a la ingeniera Aracely Gabriela Tamayo Quintero  
jefe del Equipo de Control General del Estado, ustedes ven todos los  
cambios que se han hecho tiene el artículo respectivo y si ustedes quieren  
copia certificada también se las puede dar, con lo cual se explica a detalle  
cada uno de los cambios realizados en el presupuesto y no son los cambios  
talos señores como se quiere decir, los documentos que están presentados  
con el debido justificativo a una institución de control, creo que con esto que  
les he presentado el informe técnico firmado por la persona responsable que  
de más aval que venga a decir cualquier cosa aquí queda satisfecha la  
indignidad de parte de ustedes así que señor secretario confirme si existen más  
puntos a tratar en el orden del día." - EL SEÑOR SECRETARIO: "Señor Alcalde le  
informo, se han tratado todos los puntos considerados en el orden del día por lo  
la presente sesión ordinaria." - EL SEÑOR ALCALDE: "Una vez agotados los  
puntos en el orden del día declaro concluida la sesión." -  
Señor juez, diez horas dieciocho minutos y no habiendo otros puntos que tratar,  
el señor Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves da por  
terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal del cantón Las Naves efectuada el seis de  
septiembre del año dos mil dieciséis.

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira  
SECRETARIO GENERAL  
EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LAS NAVES

Milton Sánchez Morán  
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES